



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático"

2ª ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DE ZEE-OT

ACTA

(11 de julio del año 2014)

En el auditorio de la sede del Gobierno Regional de Cajamarca (4º piso), sito en el Jr. Santa Teresa de Journet N° 351-Urb. La Alameda, siendo las nueve horas del día viernes once de julio del año dos mil catorce, en primera convocatoria y no habiendo el quórum correspondiente se dio un espacio de 30 minutos, luego de lo cual en segunda convocatoria se dio inicio a la presente asamblea extraordinaria de la Comisión Técnica Regional de Zonificación Ecológica y Económica - Ordenamiento Territorial de Cajamarca, la cual estuvo presidida por el Economista Luis Vallejos Portal, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial.

En este estadio la Coordinadora del Proceso ZEE-OT, invitó a los demás miembros del Consejo Directivo, para que integren la mesa de honor. Luego de lo cual, manifestó que la realización de esta Asamblea fue notificada con la debida anticipación a cada uno de los representantes de la Comisión Técnica Regional del proceso ZEE-OT, mediante los Oficios Múltiples N° 010-2014-GR.CAJ/CTR-ZEE-OT/P y 011-2014-GR.CAJ/CTR-ZEE-OT/P, de fecha 17 de junio de 2014, en los que se indican como agenda el acuerdo adoptado en la Segunda Asamblea Ordinaria de la CTR del día 23 de mayo del año en curso, acuerdo referido a que la Comisión Revisora del Reglamento Interno de funcionamiento de la CTR, presentará la propuesta de modificaciones del Reglamento de la CTR, hasta el día viernes 11 de julio del año en curso, fecha que se estará convocando para Asamblea Extraordinaria, a fin de debatir las propuestas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top left, several on the left margin, and many on the right margin and bottom of the page.]



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA – ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático"

Asimismo, manifestó que la metodología para la exposición de los aportes al Reglamento están resaltados en color rojo, Reglamento que en su totalidad ha sido socializado y remitido a los correos electrónicos de cada uno de los integrantes de la CTR. Con estas precisiones se procedió a la exposición del Reglamento, recogiendo los aportes correspondientes que fueron incorporados en la propuesta final. Sometido a debate y votación se aprobó por unanimidad la propuesta de Reglamento, llegando a los siguientes acuerdos:

PRIMERO: VALIDAR el proyecto de "REGLAMENTO INTERNO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN TÉCNICA REGIONAL DEL PROCESO ZONIFICACION ECOLOGICA Y ECONOMICA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", incorporando los aportes de la Asamblea; dejando pendiente el Artículo 6, referido a la conformación de la CTR, que será tratado en la Asamblea Extraordinaria programada para el día viernes 18 de julio de 2014 a las 9:00 am.

SEGUNDO: ENCARGAR al Consejo Directivo de la CTR, en coordinación con el equipo técnico multidisciplinario la incorporación de los aportes a fin de presentarlo en la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día viernes 18 de julio de 2014.

TERCERO: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional de Cajamarca, realice los trámites administrativos para la convocatoria de la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día viernes 18 de julio de 2014 a horas 9:00 am.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

COMISION TECNICA REGIONAL DE ZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA - ORDENAMIENTO TERRITORIAL



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático"

Siendo las trece horas y no habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente Asamblea de la CTR, pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.

Luis Estay
SECRETARIO
Luis Villalobos Patel

Edesio Chay
DETPE
CEDEPAS N.

Hosario Urteaga B.
Secretario

Jorge Calderon Berm
VOCAL
INDEF

Nicanor Huarijata Colorado
DRAC

Segundo Vizcarra
DIREPO - DESA - C.

H.P. VAN MCGUER

DR. DE VILLANUEVA

CENTRO IDESS.

ABQ. JOSE SALAZAR UMAP

EDUARDO ANGELES M
INID
MICHA SERRA
MCLCP

Asociación SER

Neethaly Amayot
SERFOR
(ex ATFFS)

Segundo Fernando Ramos
GRD - COPECITI

Marta Velazquez CH.
GRUPIDES

ROSALEA VIZCARRA
CRISTINA CHAMBERA REYES
REMURPE - CAJAMARCA

Diana Cobina
SMA - SAA

Cajamarca, 11 de julio del año 2014

COFO PRU
DEFENSA
CORPALL

ATTOR.
PEOT
ODN